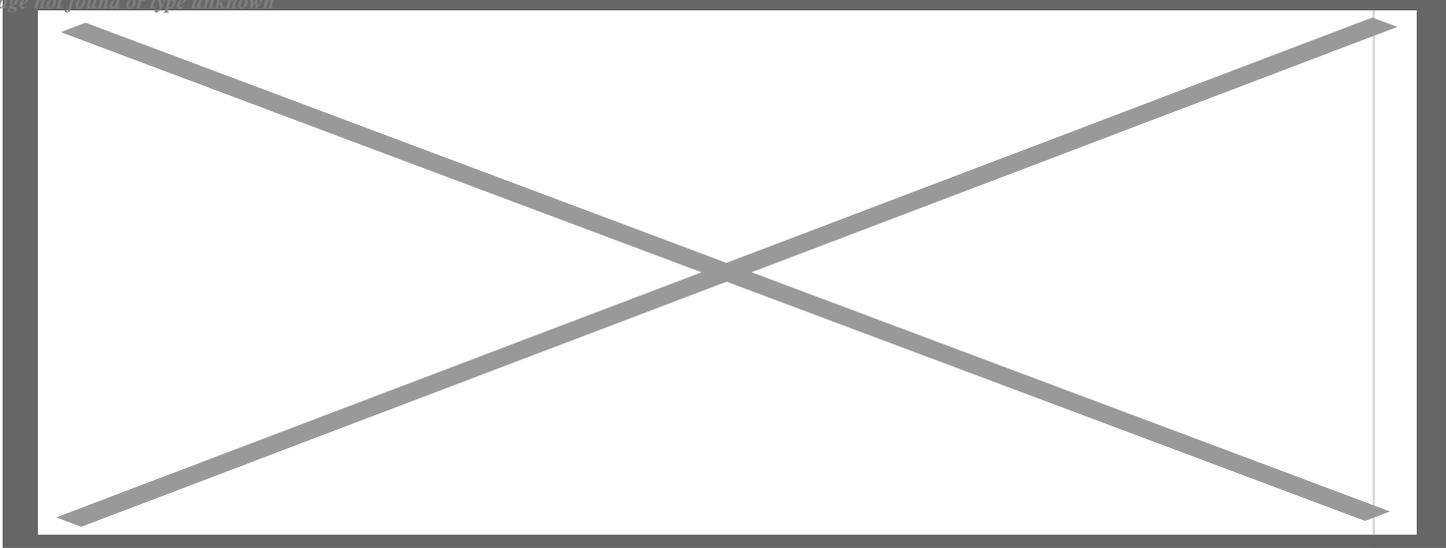


Cuba: Consejo de Estado aprueba seis decretos leyes

Image not found or type unknown



Sesión extraordinaria del Consejo de Estado. (Foto:parlamentocubano.gob.cu)

La Habana, 13 jul (RHC) El Consejo de Estado de la República de Cuba aprobó este sábado seis decretos leyes con vistas a actualizar las disposiciones jurídicas para los actores económicos no estatales del país, durante su **sesión extraordinaria** que estuvo encabezada por el Presidente de este órgano, Esteban Lazo Hernández; y con la participación del Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez; y del primer ministro Manuel Marrero Cruz.

Las modificaciones tuvieron en cuenta dos objetivos fundamentales: cómo se corrigen las distorsiones que están presentes en el actuar de las formas de gestión no estatal; así como delinear acciones encaminadas a ordenar dicha actividad, de manera tal que se actúe coherentemente y que su aporte sea un verdadero complemento de la economía nacional, según trascendió en la última sesión extraordinaria del Consejo de Ministros.

Con estos decretos leyes se continúa avanzando en el camino correcto, dirigido a reordenar el trabajo y perfeccionarlo para que todas las formas de gestión tributen al desarrollo económico y social del país, precisando el papel que le corresponde a cada actor en la economía nacional; en correspondencia con lo establecido en la Constitución de la República y demás leyes vigentes –donde se estipula que la empresa estatal socialista es el sujeto principal de la economía nacional y las diferentes formas de gestión no estatales son un complemento de ella-, así como con las medidas adoptadas como parte de

las proyecciones del Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía en este año.

En la jornada estuvieron presentes también el ministro de Justicia, Oscar Manuel Silvera Martínez; los presidentes de las comisiones de Asuntos Económicos y de Asuntos Constitucionales y Jurídicos de la Asamblea Nacional, Félix Martínez Suárez y José Luis Toledo Santander, respectivamente; entre otros invitados. (Fuente: Parlamento)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/360011-cuba-consejo-de-estado-aprueba-seis-decretos-leyes>



Radio Habana Cuba